

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No 97-4 4-1 00091
DR. CESAR MOYA JIMENEZ
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
CONSIDERANDO

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía AGROINDUSTRIAS DANIALEX S.A., otorgada ante el Notario Tercero del cantón Manta, el 9 de abril de 1997, juntamente con la solicitud para su aprobación, de

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No SC ICP UDS 97-083 de 26 de Junio de 1997 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos,

EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO APROBAR la constitución de AGROINDUSTRIAS DANIALEX S.A., con domicilio en la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO - DISPONER a) Que el Notario Tercero del cantón Manta tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Manta inscriba la referida escritura y esta Resolución, y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO - DISPONER que un extracto de la escritura se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Manta.

COMUNIQUESE - DADA y firmada, en Portoviejo,

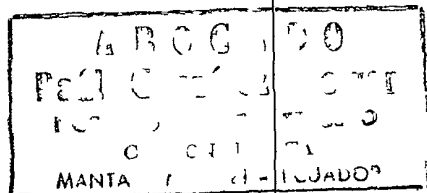
26 JUN 1997

DR. CESAR MOYA JIMENEZ
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CMJ/mcm
1997-06 26

CANTON

Que al margen de la Matriz de la escritura N° 408 de fecha 9 de Abril de 1997 de esta Notaría; hay una RAZON que dice: que mediante Resolución N° 97-4-1-100091 de fecha 26 de Junio de 1997, Autorizada por el señor Doctor Cesar Moya Jiménez, Intendente de compañías de portoviejo queda aprobada la constitución de; AGROINDUSTRIAS DANIALEX S.A. Manta, Junio 27 de 1997. - EL NOTARIO. -



Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

R A Z O N

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE UNA COMPAÑIA ANONIMA, DENOMINADA " AGROINDUSTRIAS DANIALEX S. A. ", EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (453) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES (883) EN ESTA FECHA, CUMPLIENDO ASI LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO LITERAL B.

MANTA, 27 DE JUNIO DE 1997



Abg. Raúl González Melgar
Registradora Mercantil
Cesar Moya

NOTARIO